

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, EN CALIDAD DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,

VISTOS los documentos que contienen la motivación y la justificación del expediente nº CONTR 2024 894853 en los que se exponen los motivos y las necesidades que justifican la contratación de la representación pública de los espectáculos *Arrugas de otoño de la Cía. Nómadas, Hamelín de la Cía. Xip Xap Teatro, La casa más pequeña de la Cía. Yarkelu Teatro y Un traje nuevo para el emperador de la Cía. La Pera Limonera*, y en base a lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RESUELVO

1. Aprobar expediente administrativo para contratar la representación pública de los espectáculos *Arrugas de otoño de la Cía. Nómadas, Hamelín de la Cía. Xip Xap Teatro, La casa más pequeña de la Cía. Yarkelu Teatro y Un traje nuevo para el emperador de la Cía. La Pera Limonera*, con la entidad ÍNSULACULTURAL SOC. COOP. AND.
2. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas que quedan incorporados al presente expediente.
3. Declarar ORDINARIA la tramitación del citado expediente.
4. Aprobar el gasto correspondiente.
5. Disponer la apertura del procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aiicc@juntadeandalucia.es

RIVERA RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER - 77801187F RIVERA RODRIGUEZ	18/09/2024 14:43:25	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw7Q83qf513wegxISZ5APs80PnV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/